

Premio 'Woman Together' de la ONU

Isabel Estapé Tous

[Notaria, académica de Ciencias
Económicas y Financieras]

"LA SEGURIDAD JURÍDICA PREVENTIVA ES CLAVE PARA ERRADICAR LA POBREZA"

Isabel Estapé Tous tiene vocación de número uno. Fue la agente de cambio y bolsa más joven y ha sido la primera mujer en ingresar en la Academia de Ciencias Económicas y Financieras. Economista, consejera de la Bolsa, colaboradora de diversas ONG, tertuliana de radio, profesora... Ahora suma otra distinción –más modesta–: es la primera mujer entrevistada en "En curso legal".

JOSÉ M. CARRASCOSA

EN 1982 ingresó en el cuerpo de Agentes de Cambio y Bolsa; corporación que se fusionó con la de Corredores de Comercio; que, a su vez, se integró en el Notariado en el año 2000. En poco tiempo ha cambiado el porqué de la bolsa por la notaría. Profesionalmente, ¿cómo ha vivido esta evolución?

–La he vivido bastante bien. Todo lo que es la práctica financiera y mercantil me encanta, siempre me he considerado más mercantilista que civilista. Cuando yo era agente de cambio y bolsa, un cuñado notario –Luis Rojas– me decía que las dos profesiones iban a terminar siendo lo mismo, porque la práctica notarial iba a ser cada vez más financiera y la vida económica iba a volverse más jurídica. El tiempo le ha dado la razón.

–En su conferencia de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras sobre "El Fin de la Pobreza: reto de todo economista del siglo XXI" apuntó a la seguridad jurídica como elemento clave en la ayuda al desarrollo. ¿De qué manera se puede incorporar este concepto a las economías menos favorecidas?

–Pues poquito a poco, igual que lo incorporamos en su día en Europa. En estos países gozan de una ventaja que nosotros no tuvimos y es la experiencia vivida en los estados donde existe la seguridad jurídica preventiva.

Un ejemplo muy significativo sobre la seguridad jurídica en estos países es lo ocurrido con la compañía telefónica de Perú; el gobierno quería sacarla a pública subasta pero no existía ningún tipo de título y nadie quería pujar por ella, entonces decidieron comenzar su titulación, lo que costó cerca de 5.000 millones de las antiguas pesetas en un proceso de casi dos años. Dotar de seguridad jurídica a la empresa supuso que Telefónica de España adquiriera por una cantidad impactante la compañía que, por cierto, se ha convertido en una de las filiales más rentables para Telefónica.

Como dice Hernando de Soto "los pobres en el tercer mundo sólo saben que su casa es de ellos porque el perro ladra cuando llega el ladrón". Reconocer la propiedad y dotarla de seguridad jurídica es clave para erradicar la pobreza entre los más desfavorecidos. Pero para erradicar la pobreza hay que contar con todos los factores posibles; la seguridad jurídica por sí sola no es suficiente, como tampoco la microfinanciación que –a pesar de sus logros– no es la panacea. Además, la seguridad jurídica también tiene que ser gubernamental.

–Muchos países que se integran en la economía de mercado –como los antiguos estados excomunistas del este de Europa, China o Indonesia– están incorporando el modelo notarial de seguridad jurídica preventiva. ¿Qué ventajas puede aportarles este sistema?

–No quiero sonar corporativa, pero estoy absolutamente convencida que el sistema notarial latino es el mejor para este tipo de países y además es muchísimo más barato, por los seguros y coberturas que conlleva el modelo anglosajón. Parte de mi formación es anglosajona y provengo del mundo bursátil donde he bregado mucho con el 'common law' por lo que puedo decir con conocimiento de causa que funciona bien en países con una larga tradición y donde sólo conocen este sistema; pero en los países emergentes de los que hablamos sería imposible que funcionara.

–¿Qué papel pueden jugar instituciones representativas de la sociedad civil como la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras ante la actual situación de falta de consenso?

–Debería jugar un papel mucho más importante. Esta crispación actual puede hacer que nos decantemos hacia un sistema similar al italiano, donde los políticos están desprestigiados y en el que la política no sirve para nada; lo que se traduce en que gran parte de la economía esté 'sumergida'. Todos los gobiernos tienen sus aciertos y errores, pero la

crispación que se ha producido en esta legislatura ha batido todos los récords. Quizá la única manera de recuperar el antiguo espíritu de consenso sea mediante de instituciones como el Consejo de Estado o las Academias, que pueden pronunciarse sobre el acierto o la inconveniencia de determinadas medidas, y que el Gobierno las acate.

–Diversos medios de comunicación la han entrevistado por ser la primera mujer que ingresa en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras siglos después de su fundación. ¿Cuándo dejarán de ser noticia hechos como éste?

–Es un tema que evoluciona y que caerá por su propio peso. Cuando ingresé en Bolsa, éramos sólo dos o tres mujeres en la profesión; hoy en día los grandes bancos de inversión o las sociedades de valores –que han sustituido a lo que eran los agentes de cambio y bolsa– están copados por las mujeres. Espero que con las academias pase lo mismo. De todas maneras, tengo que decir que me impresiona más haber sido el académico más joven en ingresar en la institución que ser la primera mujer.

–En la última promoción de notarios, el número de mujeres superaba al de hombres. ¿Cree que la mujer se ha incorporado suficientemente a las profesiones jurídicas en comparación con otros sectores laborales?

–Creo que sí. Hay una diferencia física básica entre el hombre y la mujer; es muy complicado que una mujer pueda estar, por ejemplo, dieciséis horas de pie haciendo un trasplante de hígado, porque físicamente no aguanta. En las profesiones jurídicas, en cambio, el físico no es un impedimento. Llevo quince años dando clases de introducción a la economía financiera en la Facultad de Derecho de la Complutense y siempre digo –en broma– que me las veo y me las deseo para dar una matrícula a un chico, porque casi no hay. ¿Por qué? Probablemente porque la mente femenina es muy ordenada y organizada, lo que ayuda muchísimo al estudio del Derecho. Si a ello le añadimos que en las oposiciones prima la constancia y la voluntad, características muy propias de la mujer, podemos dar con la clave. En cambio, no tenemos tanta genialidad como los hombres: no hay mujeres 'Picassos' o 'Mirós'.

–Como Miembro de la Asociación Española de Directivos, ¿considera que en España existe ese 'techo de cristal' que impide a las mujeres acceder a los puestos de alta dirección?

–En nuestro país, el machismo se encuentra mucho más arraigado en las capas inferiores que en las capas altas de la sociedad. El problema creo que no se plantea en el acceso a la alta dirección, sino en el despegue profesional. Llega un momento en que la mujer afronta la maternidad y puede ser 'taponada', ahí es donde habría que ayudarla. Por eso llegan pocas mujeres a niveles altos de dirección.

Estoy en contra de la ley que impulsa la paridad en los consejos de administración. Creo que a la larga podría volverse en contra de las mujeres; podría llegar el momento en que las mujeres copáramos el setenta o el ochenta por ciento de las plazas y habría que hacer una ley de paridad 'a sensu contrario'.

–Desde su experiencia como madre de cuatro hijos, ¿ha podido conciliar su vida familiar y profesional de manera satisfactoria? ¿Considera positivas las medidas tomadas por el ejecutivo en este sentido, como la Ley de Igualdad que contempla medidas como la baja por paternidad?

–Rotundamente, no. Siempre tienes que estar sacrificando tiempo de la familia por el trabajo. Cualquier medida de apoyo a la familia y a la maternidad es positiva. Independientemente de nuestras convicciones e ideología, hay un hecho técnico: necesitamos que nazcan niños. Si hacemos abstracción de la población inmigrante, España sigue siendo el país de Europa con menor tasa de natalidad. Bienvenido sea el permiso por paternidad; pero creo más en las ayudas económicas, becas para guarderías o jornadas más flexibles. En España estamos un poco obsesionados con que trabaja más el que más horas hace; necesariamente no tiene que ser así.

–Usted colabora con diversas ONG y conoce de cerca la realidad de los colectivos más vulnerables. ¿Cree que este sector de la población está suficientemente protegido jurídica y económicamente? ¿Cómo ve el futuro de la Ley de Dependencia?

–Creo que en España cada vez hay una mayor conciencia solidaria por parte de todos, especialmente de las entidades financieras y grandes empresas que dotan cada vez mayores partidas a aspectos como la microfinanciación.

La Ley de Dependencia era necesaria, pero tenía que haber sido más consensuada. Es un tema que trasciende la política y en el que existe enfrentamiento, no sólo entre partidos sino también entre comunidades autónomas.

Pasión por la Economía



Su pasión por la economía le viene por parte de su padre, Fabián Estapé, uno de los economistas más influyentes de la transición, mientras que de su madre heredó su vocación de jurista. «Ella fue de las primeras mujeres en estudiar Derecho. El profesor de Derecho Canónico las invitaba a salir cuando aparecían temas escabrosos para que no mancillasen sus oídos», recuerda divertida. Está casada con el psiquiatra Enrique Rojas y es madre de cuatro niñas.